

DECRETO DE ALCALDÍA N° 780

ZAPALLAR,

21 ABR. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna y Decreto Alcaldicio N°2.639/2020, de fecha 31 de diciembre de 2020, que prorroga su periodo Alcaldicio; Decreto de Alcaldía N°302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021, que aprueba el cuadro de Subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia.; Decreto de Alcaldía N°2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 108 de la ley N° 18.883, que establece el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
2. La solicitud de feriado legal presentada por los funcionarios código del trabajo que se indican en la parte resolutive del presente Decreto de Alcaldía y que se adjuntan.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE a los funcionarios Código del Trabajo que se individualizan para que hagan uso de Feriado Legal, según detalle:

Nombre	Días	Desde	Hasta	Reintegro
Pamela Arriagada Rodríguez	9	13/04/2021	23/04/2021	26/04/2021 ✓
Víctor Guajardo Mansilla	5	13/04/2021	19/04/2021	20/04/2021 ✓
Juan Carlos Rojo Diaz	10	21/04/2021	04/05/2021	05/05/2021 ✓
Víctor Fernández Kohenenkamp	15	12/04/2021	30/04/2021	03/05/2021 ✓
Pedro Torres Figueroa	18	19/04/2021	12/05/2021	13/05/2021 ✓
Luis Hernández Santana	10	30/03/2021	13/04/2021	14/04/2021 ✓
Víctor Hugo Quiroz Zalazar	5	15/04/2021	21/04/2021	22/04/2021 ✓
Maycol Donoso Barrera	7	18/03/2021	26/03/2021	29/03/2021 ✓
Diego Olivares Monsalve	5	22/03/2021	26/03/2021	29/03/2021 ✓
Marcelo Valencia Cárcamo	3	17/03/2021	19/03/2021	22/03/2021 ✓
Marcelo Valencia Cárcamo	3	23/03/2021	25/03/2021	26/03/2021 ✓
Nelson Olivares Peña	3	17/03/2021	19/03/2021	22/03/2021 ✓
Nelson Olivares Peña	3	23/03/2021	25/03/2021	26/03/2021 ✓

- I. Se deja constancia que a Pamela Arriagada Rodríguez le quedan 6 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021.

- II. Se deja constancia que a Víctor Guajardo Mansilla le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021. ✓
- III. Se deja constancia que a Juan Carlos Rojo Diaz le quedan 5 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021. ✓
- IV. Se deja constancia que a Víctor Fernández Kohenenkamp no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021. ✓
- V. Se deja constancia que a Pedro Torres Figueroa le quedan 15 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021. ✓
- VI. Se deja constancia que a Luis Hernández Santana le quedan 15 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021. ✓
- VII. Se deja constancia que a Víctor Hugo Quiroz Zalazar le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021. ✓
- VIII. Se deja constancia que a Maycol Donoso Barrera le quedan 4 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2020 y 15 días correspondientes a su feriado 2021. ✓
- IX. Se deja constancia que a Diego Olivares Monsalve no le quedan días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021. ✓
- X. Se deja constancia que a Marcelo Valencia Cárcamo le quedan 9 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021. ✓
- XI. Se deja constancia que a Nelson Olivares Peña le quedan 9 días pendientes, correspondientes a su Feriado Legal Año 2021. ✓

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Paulina Maldonado Pinto
ALCALDESA (S)

DISTRIBUCION:

- 1.- Gestión de Personas
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaria Municipal.
- 4.- Siaper

RRHH / SEC / OIL / mpl

V.Z.C.

ZAPALLAR

ACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA

CONTROL